

**Navegación** **secciones**

Actualidad

**Noticias****Hemeroteca****Temas Especiales****Lectura Fácil**

Empleo

Formación

Salud

Legislación

Accesibilidad

Mundo Asociativo

Canal Junior

**servicios**

Observatorio de infoaccesibilidad

Adaptación de Puestos de Trabajo

¿Te ayudo a navegar?

Callejero y rutas

Telecentros

Enlaces

Documentos

Agenda

Glosario

Datos estadísticos

Bibliografía

Guías

Boletines

Galería Multimedia

**prensa**

Solidaridad Digital

Cermi

Nosotros

Otros medios

**comunidad**

Weblogs

Foros

Concurso Discapnet

Chat

Debates 27/2007

Páginas Personales

Postales

Grupos

Anuncios

**correo web**
 usuario   
 contraseña   

**nuevo usuario****Noticia****EDUCACIÓN. ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA, ODONTOLOGÍA Y FARMACIA TIENEN NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS PARA ADAPTARSE A BOLONIA**

SERVIMEDIA

**El Gobierno informó a los rectores del nuevo programa de I+D+i que distribuirá hasta 45 millones entre 15 centros**

MADRID, 31-ENE-2008

Mercedes Cabrera, ministra de Educación y Ciencia, presidió hoy la reunión del Consejo de Universidades que ha aprobado los nuevos títulos y contenidos mínimos de las titulaciones de Enfermería, Odontología, Farmacia y Fisioterapia, para adaptarlas al plan Bolonia, que unifica las titulaciones universitarias dentro de la UE.

Miguel Ángel Quintanilla, secretario de Estado de Universidades e Investigación, informó en rueda de prensa de que la mayor novedad consiste en que Fisioterapia y Enfermería, que hasta ahora constituían una diplomatura, pasarán a ser títulos de grado.

Estos nuevos programas deberán ser enviados ahora al Consejo de Ministros para su aprobación.

Durante la reunión del Consejo de Universidades también se establecieron los criterios de selección de los expertos evaluadores, cuya función es juzgar la excelencia académica de quienes aspiran a obtener la acreditación para ejercer la docencia universitaria.

El cuerpo de los nuevos expertos evaluadores, procedentes del mundo académico, estará formado por personal voluntario y por aquellos "invitados" que las universidades propongan por considerarlos especialmente cualificados.

INVESTIGACIÓN Por otra parte, el Gobierno informó a los rectores durante la reunión del Consejo de Universidades sobre el nuevo programa de fortalecimiento institucional, integrado dentro del Plan Nacional de I+D+i.

Dicho programa, que se inicia de manera experimental, financiará a 15 "entidades de investigación sin ánimo de lucro" con un máximo de tres millones de euros y un mínimo de millón y medio, atendiendo a criterios de excelencia investigadora.

Los rectores plantearon al Ejecutivo la inquietud de que las universidades queden fuera de este programa por estar en desventaja ante los grandes centros de investigación, con los que no pueden competir en recursos.

Quintanilla, a este respecto, aseguró que "la excelencia científica está en las universidades", pero añadió que, si se demuestra que el temor de los rectores está fundado, "se revisará la convocatoria".

[Volver al índice](#) [Enviar a un amigo](#) [Imprimir](#)

2008 - Discapnet, El portal de la discapacidad  
 Fundación ONCE - Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Fondo Social Europeo  
 Desarrollado por [Technosite](#)

